

OPERATIVO DE CONTROL

“BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019”

(Del 18 al 22 de febrero de 2019)

Participaron:

- Presidencia del Consejo de Ministros
- Ministerio de Educación
- Defensoría del Pueblo
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
- Contraloría General de la República

COMPROMISOS

- El Ministerio de Educación conformará una mesa de trabajo para lograr mejoras en la prestación de los servicios educativos en los colegios públicos del país con miras al 2020. El sector educación debe liderar este esfuerzo conjunto en el que participarían representantes de la CGR
- Se informó que al finalizar el 2019, todas las Direcciones Regionales de Educación tendrán un Órgano de Control Institucional (OCI) con capacidad operativa plena, lo que permitirá desplegar los servicios de control hacia las Unidades de Gestión Educativa Local (Ugeles) para identificar casos de conducta funcional o corrupción.
- La CGR enfatizó que si no se mejora la situación advertida en el operativo, se dispondrá la realización de auditorías para deslindar responsabilidades y se sancionará administrativamente a todos los funcionarios involucrados en las observaciones.
- La Contraloría General trabajará conjuntamente con MINEDU el operativo de 2020 y considerará algunas preguntas que al sector le interese.
- La Contraloría se dispuso en hacer comparación entre los resultados del primer y segundo operativo para conocer avance de situaciones adversas identificadas, en atención a pedido de la viceministra de Educación.
- Se acordó que el Ministerio de Educación hará los ajustes necesarios para entregar el servicio educativo en colegios públicos en forma oportuna y de calidad a estudiantes y docentes.
- El Ministerio de Educación informó que propondrá, ante la problemática identificada sobre la carencia de profesionales psicólogos, la conformación equipos itinerantes de psicólogos para afrontar el déficit de psicólogos en los colegios públicos.

Lima, 25 de junio de 2019